



Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos

XX Asamblea Ordinaria



SNTE 54
SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

Abril 2022



ema®
entidad mexicana
de acreditación, a.c.

- | | | |
|---|---|--|
| 5 Informe de Actividades | 23 Estado de Resultados | 36 Programa de Seguridad Social |
| 6 Eje Administrativo | 26 Eje Social | 39 Programa de Mantenimiento a Edificios |
| 10 Acuerdos de Asamblea | 27 Gastos de la Reserva de Asistencia Social | 40 Programa de Difusión e Información |
| 12 Catálogo de Servicios Financieros | 28 Programa de Pensionistas Directos | 41 Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas |
| 14 Liquidez | 30 Programa de Superación Académica | 42 Informe de Comisión de Fiscalización |
| 15 Eje de Equipamiento | 32 Programa de Retiro | 44 Presupuestos de Ingresos y Egresos 2022 |
| 16 Eje Financiero | 34 Programa de Gastos Funerarios | |
| 19 Aplicación del Remanente | 35 Programa de Desastres Naturales | |
| 22 Estado de Posición Financiera | | |

2

Consejo de Administración

Maestro Raymundo Lagarda Borbón
Presidente

Profesor Carlos Cáñez Cruz
Vicepresidente de Servicios Financieros

Profesor Martín Ramsés García Quintanar
Vicepresidente de Asistencia Social

Profesor Jesús Javier Ceballos Corral
Director General

Profesor Francisco Daniel Botello Morales +
Subdirector de Servicios Financieros

Profesora Nora Patricia Vásquez Gómez
Subdirectora de Asistencia Social

Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados

Profesor Efrén Franco Enríquez
Presidente

Profesora Petra Acosta Valenzuela
Secretaria

Profesora Ana Cecilia Madrid Lugo
Primer Vocal

Profesor Manuel Villarreal Castañeda
Segundo Vocal

Profesor Raúl Rascón Corral
Tercer Vocal

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL



Compañeras y Compañeros Trabajadores de la Educación de la Sección 54 del SNTE:

y compromiso que asumen día a día atendiendo a nuestras alumnas y alumnos, enfrentando los retos y desafíos que se nos presentan.

En los últimos años hemos enfrentado problemas inéditos que nos obligaron a adecuarnos y buscar las soluciones a esos nuevos paradigmas; es importante decirles que nos sigamos cuidando y cuidemos a nuestras familias, estamos superando la pandemia, pero aún sigue presente.

Hemos vivido un proceso democrático histórico para nuestra Sección 54 del SNTE, tuvimos la posibilidad de participar todos apegados a la normatividad vigente, pero el proceso electivo se terminó; hoy como representante de los Trabajadores agremiados a nuestra Institución Sindical, los convoco a mantener los pilares fundacionales de nuestra Sección 54: la Unidad, Mutualidad y Solidaridad.

Nuestro compromiso es conducirnos con responsabilidad, humildad, congruencia y cercanía con los Trabajadores de la Educación, generando proyectos y programas que beneficien a los agremiados y sus familias, y por supuesto como premisa fundamental, defender y salvaguardar nuestros derechos laborales, prestacionales, profesionales y de seguridad social, así como la defensa de la educación y la escuela pública.

A lo largo de 62 años, en nuestra Sección 54 del SNTE hemos creado importantes Instituciones de Servicio que buscan brindar apoyo a todos los

Los saludo con afecto y aprecio, con la sincera esperanza de que se encuentren bien, tanto ustedes como sus familias. Quiero reconocer la responsabilidad

agremiados y sus familias; nuestro compromiso es hoy, así como nuestra responsabilidad, preservarlas, mantenerlas funcionales y vigentes en estricto apego a las bases constitutivas que las rigen.

A través de estos informes se pone a disposición de todos Ustedes, de manera transparente, un detallado de las acciones, origen, uso y destino de los recursos financieros y estados contables de las tres grandes Instituciones: Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar y el Sistema Integral de Organismos Auxiliares, quienes brindan productos financieros, de consumo y servicios con un alto sentido social.

Reiteramos nuestro aprecio y reconocimiento al liderazgo del Maestro Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, asumiendo con responsabilidad la tarea de continuar con la cultura de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados.

Es nuestra obligación hacer llegar a todas y todos nuestros agremiados a la Sección 54, la información y los acuerdos tomados en estas Asambleas, así mismo, les solicito a la estructura sindical, visitar las escuelas y acercarse a todos los compañeros para brindar informes y orientación, especialmente en relación a los servicios que brindan estas Instituciones, los escuchen y atiendan las problemáticas que existan.

Este Comité Ejecutivo Seccional está comprometido a cuidar, resguardar, mejorar e incrementar el patrimonio de todos los agremiados a nuestra Sección 54, mismos que nos heredaron las mujeres y hombres valientes que en 1960 dieron origen y vida a esta Sección Sindical con base en un manifiesto espíritu de Mutualidad, Solidaridad y un gran Sentido de Identidad y Pertenencia, pero sobre todo de Unidad.

"Por la Educación al Servicio del Pueblo".

Informe

2021



Maestro Jesús Javier Ceballos Corral

- Secretario General de la Sección 54 del SNTE.
- Compañeras y Compañeros Representantes de Socios del Comité Ejecutivo de la Sección 54 del SNTE.
- Compañeras y Compañeros Representantes de Socios de la Estructura Sindical en el ámbito Delegacional y de Centro de Trabajo de la Sección 54 del SNTE.

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IX, Cláusula 33, incisos B, C y D, de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, acudo ante esta Distinguida Asamblea para rendir informe de las acciones realizadas durante el ejercicio 2021 sobre la aplicación de los recursos, y la proyección presupuestal para el ejercicio 2022.

Este informe lo segmentamos en cuatro ejes fundamentales:

5



1

Eje Administrativo



Tras la llegada del virus SARS- COVID-19 hemos estado expuestos no solo al contagio del virus, sino que también a constantes cambios organizacionales que nos exigen la capacidad de adaptación a las diferentes transformaciones que sufra el medio ambiente por factores internos o externos.

La responsabilidad de la adaptabilidad al cambio es de todo el equipo de trabajo de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, por ello enfocamos nuestros esfuerzos mediante el aprendizaje en varios aspectos, como liderazgo, actitud positiva, trabajo colaborativo, innovación, orientación a resultados, resiliencia y manejo del estrés; siendo algunos de los principales temas que se traducen en un nuevo comportamiento institucional.

6 La emergencia sanitaria ha representado un reto enorme para los gobiernos y empresas del mundo, impactando a sus sistemas sociales, económicos, políticos y laborales de una forma como nunca había ocurrido. En este sentido CMAP comenzó a adoptar acciones como prácticas saludables, que en el camino se fueron afinando para contar con un nuevo procedimiento de atención a nuestros Socios.

Entonces llegó a nuestra vida laboral el teletrabajo o "home office" con el que, sin duda, comenzaría un nuevo capítulo de aprendizajes, la oportunidad para agilizar los procesos y generar valor en la operación de los Servicios Financieros y Sociales. Posteriormente, a partir del día 30 de agosto de 2021, cuando el semáforo epidemiológico lo permitió y las autoridades de salud y educación lo comunicaron, reactivamos la atención a Socios en la



modalidad presencial en matriz y sucursales, sin dejar la opción de atención a distancia a través de llamada telefónica y mensajería de Whatsapp, de los préstamos para depósito en cuenta.

Uno de los objetivos más importantes para CMAP es la satisfacción del Socio, por esta razón, la capacitación al personal impulsa el crecimiento de nuestra institución para el mejoramiento continuo de la calidad del servicio y atención al Socio, con empleados que proyectan seguridad en el desempeño de sus funciones al contar con las competencias necesarias para el puesto, facilitando trámites exitosos y logrando con ello mantener un alto porcentaje de aceptación que nos permite superar este objetivo.

COESSON
Consultoría Ejecutiva de Socios

OBJETIVO

- Salvar la Vida
- Impedir Agravamiento del paciente
- Evitar más Lesiones
- Diferencia entre la recuperación rápida o una hospitalización
- No Aplicar medicamento

Leave

Participants: 23 Chat Share Screen Record Reactions

PRIMEROS AUXILIOS

Conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un accidentado o lesionado, hasta que llegue la asistencia médica profesional, con el fin de que las lesiones que ha sufrido "NO SE AGRAVEN".

COESSON Consultoría Ejecutiva de Socios

24

InSTRUCTOR COESSON
TOMAS ALEJANDRO...
Brenda Alvarado
P Patricia Alvarado Oviedo
Claudia Ríos Martínez

Leave

Participants: 24 Chat Share Screen Record Reactions



Como parte de la mejora continua, el pasado mes de diciembre de 2021, se llevó a cabo la auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad, este análisis realizado por la firma International Quality Certifications, tuvo un alcance de revisión de documentos, procedimientos y registros de los Servicios de Ahorros y Préstamos, así como los Programas de Asistencia Social demostrando el cumplimiento de los requisitos conforme al estándar ISO 9001:2015; por lo que, Certifica a Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE por los próximos tres años con la obligación normativa de efectuar auditorías anuales de vigilancia.



En virtud de que la integración documental presentada, así como las visitas de inspección y vigilancia realizadas a las instalaciones de CMAP Hermosillo cumplen con los lineamientos legales aplicables señalados por la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Sonora, recibimos la autorización de Revalidación del Programa Interno de Protección Civil; por esta razón, las instalaciones se consideran seguras para su adecuado funcionamiento.

El compromiso de CMAP es ofrecer los servicios de manera permanente y cercana a sus Socios, es por ello que los trámites se pueden realizar en cualquiera de las oficinas ubicadas en Hermosillo y en sus 23 sucursales en las once regiones sindicales.

7

23

Sucursales:

Agua Prieta

Álamos

Altar

Caborca

Cananea

Casa de Día Magisterial

Ciudad Obregón

Guaymas

Huásabas

Huatabampo

Huépac

Magdalena

Moctezuma

Nacozari

Navojoa

Nogales

Puerto Peñasco

Sahuaripa

San Luis Río Colorado

Santa Ana

Sonoyta

Ures

Villa Juárez

La responsabilidad de la operación y atención en la prestación de los servicios que se otorgan en todas las sucursales, está a cargo de un Trabajador de la Educación agremiado a la Sección 54 del SNTE y son designados por el Consejo de Administración de CMAP, quienes en coordinación con los Secretarios de Organización del Comité Ejecutivo Seccional realizan las gestiones pertinentes en la búsqueda de soluciones a las distintas necesidades de los Socios.

En relación a la información del personal activo en CMAP al 31 de diciembre de 2021, agrupa a 35 colaboradores que ejercen sus actividades con gran profesionalismo, entusiasmo y responsabilidad mediante el desarrollo de procesos administrativos y contables que nos permiten cumplir con los objetivos de gestión. En este mismo ejercicio se efectuó una baja por pensión en el ramo de invalidez.

Distribución del personal activo por localidades:

24	Hermosillo
2	Ciudad Obregón
2	Navojoa
2	San Luis Río Colorado
1	Guaymas
1	Caborca
1	Huatabampo
1	Magdalena
1	Nogales

8





MEMBRESÍA DE SOCIOS

Al término del ejercicio 2021, la base de datos de CMAP la integraban 15,952 Socios de acuerdo a las categorías siguientes:

DOCENTES

9,035

PERSONAL DE APOYO

1,701

JUBILADOS Y PENSIONADOS DOCENTES

4,740

JUBILADOS Y PENSIONADOS DE APOYO

476

TOTAL

15,952

Los Movimientos de Altas y Bajas de Socios durante este periodo fueron por:

ALTAS

321

BAJAS

271



9





ACUERDOS DE ASAMBLEA

Durante el ejercicio 2021, el Consejo de Administración se enfocó a buscar las mejores condiciones económicas, sociales, familiares y de esparcimiento para los Trabajadores de la Educación.

Vivimos un hecho inédito a nivel mundial que nos obligó a revisar nuestros procesos internos, diseñando estrategias para adaptarlos a la atención de manera virtual y trabajar desde casa para ofrecer los diversos Servicios Financieros y del Área Social vía transferencias electrónicas.

En el ejercicio que se informa se aprobaron los siguientes acuerdos:

- 10** **1** **Remanente**, el Socio tiene la opción de utilizar el remanente para abono a los préstamos considerando las diferentes alternativas de aplicación, esto a partir de los 10 años de servicio.
- 2** **Suspensión de descuento** en la segunda quincena de julio para Socios Activos y mes de agosto para Socios Jubilados y Pensionados.
- 3** **Opción de utilizar el 50% de sus Ahorros para abono al préstamo personal**, para Socios Jubilados y Pensionados, esto aplica en una sola ocasión.

- 4** **Opción de utilizar el 50% de sus Ahorros para abono al préstamo personal**, para Socios Activos con antigüedad de 25 años de servicio o más, esto aplica en una sola ocasión.





ACCIONES IMPLEMENTADAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19

1

Debido a la contingencia por COVID-19 iniciamos operaciones en el 2021 de manera virtual, operando los Servicios Financieros y los Programas de Asistencia Social únicamente por transferencia electrónica.

Retomando la atención de manera presencial al inicio de ciclo escolar (30 de Agosto del 2021) y operando los Servicios Financieros y los Programas de Asistencia Social de manera híbrida.

**2**

Compromiso por parte del Socio de firmar pagaré, una vez que se levante la contingencia sanitaria.

3

Se continuó operando el remanente mediante el préstamo de varios por contingencia, para facilitar el manejo interno y así apoyar a todos los Socios dispuestos a utilizar esta opción.

4

En el 2021 permaneció el apoyo de los becarios que no continuaron sus estudios en 2021, continuando con el beneficio en 2022.

5

Durante el 2021 se contactó a los Socios que no habían entregado documentación, con la finalidad de no causar baja por la no entrega de documentación o promedio inferior a 8 (ocho), esta acción permitió eliminar la causal de baja por ambas situaciones del apoyo de beca.

11**6**

Ampliación de manera extraordinaria del periodo de entrega de documentación, para la renovación del apoyo de guarderías y preescolar.



Servicios Financieros Otorgados en el Ejercicio 2021

Servicios Financieros	Importe del Préstamo	Tasa de Interés
Personal para Socios cuyo nombramiento fue anterior al 13 de Abril de 2011 Nota: en todas las modalidades de préstamo personal, si el importe es menor o igual a sus ahorros, la tasa de interés será de 8%.	Ordinario Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos. Tipo "A" Total de los Ahorros (+) 113% de los mismos. Tipo "B" Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos. Tipo "BC" Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos.	10% anual sobre saldos insoluto 12% anual sobre saldos insoluto 12% anual sobre saldos insoluto 12% anual sobre saldos insoluto
Personal para Nuevas Generaciones para Socios cuyo nombramiento fue posterior al 13 de Abril de 2011 Nota: En todas las modalidades de préstamo personal, si el importe es menor o igual a sus ahorros, la tasa de interés será de 8%.	Ordinario Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos. Tipo "A" Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos. Tipo "B" Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos. Tipo "BC" Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.	10% anual sobre saldos insoluto 12% anual sobre saldos insoluto 12% anual sobre saldos insoluto 12% anual sobre saldos insoluto
Especial Complementario	Un importe máximo de \$7,500.00	2% mensual, 12% anual sobre saldos insoluto al enviarse a descuento como complementario.
Eventos Sociales	\$ 30,000.00 Libres	12% anual sobre saldos insoluto
Prendario	Ordinario \$15,000.00 Libres	12% anual sobre saldos insoluto
	Tipo "A" \$20,000.00 Libres	12% anual sobre saldos insoluto
	Tipo "B" \$30,000.00 Libres	12% anual sobre saldos insoluto
Refaccionario	\$10,000.00 Libres	12% anual sobre saldos insoluto
Preparación Profesional (Préstamo Estudiante)	\$10,000.00 Libres	12% anual sobre saldos insoluto
Viajes Turísticos	\$10,000.00 Libres	12% anual sobre saldos insoluto
Varios	\$2,000.00 Libres (apoyo para construcción de unidad social)	12% anual sobre saldos insoluto
Extraordinario Socios cuyo nombramiento fue anterior a Mayo de 2017	Proyección de lo que alcance en la renovación de su personal -30%	2% mensual
Extraordinario Socios cuyo nombramiento fue posterior a Mayo de 2017	Proyección de lo que alcance en la renovación de su personal – 30%	2% mensual
Invercrédito	Fase de inversión hasta \$100,000.00 Libres Fase de crédito hasta \$100,000.00 Libres	6% anual sobre saldos insoluto

Nota: A todos los préstamos se calculará el Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía de conformidad con lo establecido en la Cláusula 59 de las BASES CONSTITUTIVAS DE CMAP.



Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Plazo	Requisitos	Status
Activos: hasta 10 meses Jubilados: hasta 15 meses	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado.	Permanente
Activos y Jubilados: hasta 15 meses	Clave de Descuento Activos: 18 Jubilados: 40	
Activos y Jubilados: hasta 24 meses		
Activos y Jubilados: hasta 30 meses		
Activos y Jubilados: hasta 10 meses	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado.	Permanente
Activos y Jubilados: hasta 15 meses		
Activos y Jubilados: hasta 24 meses	Clave de Descuento Activos: 18 Jubilados: 40	
Activos y Jubilados: hasta 30 meses		
Máximo 3 meses . A la fecha de vencimiento, en caso de no liquidarlo, se enviará a descuento como complementario a 10 meses	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - No adeudarlo. - El excedente entre liquidez mínima que debe conservar y su liquidez real proyectado a 10 meses. Clave de Descuento - Activos: 72 Jubilados: 71	Permanente
Activos y Jubilados Hasta 30 meses	- Tener un año cotizando como Socio. - No adeudarlo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. Clave de Descuento - Activos: ES Jubilados: 193	Permanente
Activos: hasta 10 meses Jubilados: hasta 15 meses	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado.	Permanente
Activos y Jubilados: hasta 15 meses	Clave de Descuento - Activos: 20 Jubilados: 23	
Activos y Jubilados: hasta 24 meses		
Activos: hasta 12 meses Jubilados: hasta 15 meses	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. Clave de Descuento - Activos: 47 Jubilados: 53	Permanente
Activos: hasta 12 meses	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. Clave de Descuento - Activos: 65	Activos: Opera en periodo vacacional
Activos: hasta 12 meses Jubilados: hasta 15 meses	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. Clave de Descuento - Activos: 69 Jubilados: 65	Activos: Opera en periodo vacacional Jubilados: Permanente
Activos y Jubilados: hasta 12 meses	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. Clave de Descuento - Activos: 66 Jubilados: 64	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: hasta 6 meses	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Causa que justifique la necesidad.	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: hasta 6 meses	- Tener 2 años cotizando como Socio. - Causa que justifique la necesidad.	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: desde 24 meses hasta 60 meses	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Tener liquidez en ambas fases. Clave de Descuento - Activos: 59 Jubilados: 54	Permanente

También se considera para el tope máximo de endeudamiento el 3.5 veces su ahorro, en los siguientes préstamos: personal, prendario, refaccionario y especial-complementario.



LIQUIDEZ



El Concepto de Liquidez Mínima está establecido en la Cláusula 4 de las Bases Constitutivas, es una condicionante necesaria para poder hacer uso de los distintos Servicios Financieros.

Seguimos manteniendo como objetivo de calidad continuar diseñando estrategias y fomentar la cultura financiera, para que los Socios conserven esa liquidez y no la comprometan y puedan hacer uso de las diferentes opciones de préstamos que CMAP les brinda.

Al finalizar el ejercicio 2021 se registraron 1,532 Socios por debajo de la liquidez mínima, detallado en las siguientes categorías:

CATEGORÍA Y SOCIOS

DOCENTE

14

887

PERSONAL DE APOYO

513

JUBILADO Y PENSIONADO DOCENTE

70

JUBILADO Y PENSIONADO DE APOYO

62



Al inicio de cada ejercicio se hace un procedimiento interno para actualizar la liquidez mínima a utilizar en las distintas categorías conforme a lo establecido en el Manual de Operación de Servicios Financieros, considerando como base, la plaza inicial de un maestro de primaria ubicado en zona económica del tabulador II del ejercicio inmediato anterior, quedando de la siguiente manera: Docente 25%, Personal de Apoyo 20%, Docente Jubilado y Pensionado 15% y Personal de Apoyo Jubilado y Pensionado 10%. Para una mejor claridad lo ilustramos con el siguiente ejemplo:

PROCEDIMIENTO

Categoría Docente

Tabulador II 2021	=	\$ 9,025.90
Porcentaje Establecido en el Manual	X	25%
Liquidez Mínima Mensual Se Divide /2 (Quincenal)	=	\$ 2,256.48 /2
Liquidez Mínima Quincenal	=	\$ 1,128.24

Realizando esa operación determinamos la liquidez mínima requerida para el ejercicio 2022, de acuerdo a cada categoría será la siguiente:

CATEGORÍA	PORCENTAJE ESTABLECIDO EN MANUAL	LIQUIDEZ MÍNIMA
DOCENTE	25%	\$ 1,128.24
PERSONAL DE APOYO	20%	\$ 902.59
JUBILADO Y PENSIONADO DOCENTE	15%	\$ 1,353.89
JUBILADO Y PENSIONADO DE APOYO	10%	\$ 902.59

2

Eje Equipamiento



Con el propósito de prestar un servicio con calidad y calidez a nuestros Socios Ahorradores, implementamos acciones tendientes a conservar y mejorar la infraestructura de nuestras instalaciones en matriz y sucursales atendiendo las necesidades de cada una de las regiones; tenemos el firme propósito de actualizar y hacer dignas nuestros espacios, cuidando siempre el bienestar y salud de ustedes. En estos años de pandemia, considerando que la atención fue de manera virtual y a finales del mes de agosto regresamos de manera presencial, por lo que retomaremos este programa de mantenimiento para la infraestructura para el próximo ejercicio fiscal.

De igual forma para mantener en óptimas condiciones los equipos de cómputo, impresión, refrigeración, transporte y el sistema de generación de energía fotovoltaica, se implementaron acciones de conservación para contribuir a un mejor desempeño de las funciones operativas de CMAP.

Durante el ejercicio 2021 y para brindar un mejor servicio a nuestros Socios, se adquirió 01 equipo de refrigeración para el sitio de redes de sistemas y conmutador, así como 13 computadoras para Hermosillo. Con una inversión por el orden de:



**EQUIPO DE
REFRIGERACIÓN**

\$ 4,601.50



**EQUIPO DE
CÓMPUTO**

\$ 278,759.06

15



3

Eje Financiero



SERVICIOS FINANCIEROS

Sin duda alguna, una enseñanza que nos dejó la pandemia del COVID-19, es que podemos adaptarnos a trabajar de manera virtual y estar al día en las tendencias del mundo laboral actual, permitiéndonos adecuarnos al entorno que vivimos.

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos nunca dejó de prestar sus servicios, adaptando los procesos a transferencias electrónicas. A Diciembre del 2019, solo 6,521 Socios tenían registrada su clabe interbancaria, al finalizar diciembre del 2021, 14,088 Socios ya contaban con este dato, es decir, el 88.31% de la membresía tiene cuenta registrada.

16

Actualmente se maneja la figura de un tutor para Jubilados y Pensionados, cuya finalidad es brindar apoyo a todos aquellos compañeros que por cuestiones de salud no pueden acudir a nuestras oficinas a solicitar sus trámites de manera personal, al cierre de ejercicio 61 Socios cuentan con tutor.

Los Servicios Financieros durante 2021 fueron 57,701 préstamos por una importe líquido prestado de \$778,564,144.41, el cual representa un incremento del 17.67%, con respecto al capital líquido prestado en el ejercicio 2020.

Tabla de Movimientos por Tipo de Préstamo

PRÉSTAMO	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	CAPITAL LIQUIDO	%
PERSONAL	12,244	\$411,781,836.67	52.89%
EXTRAORDINARIO	4,239	127,565,232.57	16.38%
VARIOS	8,122	60,484,117.19	7.77%
COMPLEMENTARIO	18,591	57,966,268.90	7.45%
REFACCIONARIO	7,124	52,781,490.26	6.78%
VIAJES TURÍSTICOS	5,273	39,518,879.67	5.08%
PRENDARIO	1,978	27,188,599.89	3.49%
PREPARACIÓN PROFESIONAL	107	842,535.26	0.10%
EVENTOS SOCIALES	22	435,184.00	0.06%
INVERCRÉDITO	1	0.00	0.00%
TOTALES	57,701	\$778,564,144.41	100.00%



Movimiento Detallado por Sucursal

SUCURSAL	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	CAPITAL LÍQUIDO	%
HERMOSILLO	28,023	\$329,619,734.61	42.34%
CIUDAD OBREGÓN	5,978	101,388,832.94	13.02%
NAVOJOA	4,702	61,367,533.69	7.88%
GUAYMAS	2,649	44,734,208.88	5.75%
HUATABAMPO	2,848	38,099,755.21	4.89%
SAN LUIS RÍO COLORADO	2,435	35,585,301.35	4.57%
NOGALES	1,999	30,695,970.91	3.94%
MAGDALENA	1,020	16,739,235.75	2.15%
AGUA PRIETA	915	16,107,072.07	2.07%
ALTAR	902	13,920,256.14	1.79%
MOCTEZUMA	851	12,885,711.33	1.66%
CABORCA	715	12,632,727.42	1.62%
CASA DE DÍA MAGISTERIAL	747	12,326,041.75	1.58%
PUERTO PEÑASCO	566	9,244,317.42	1.19%
HUÉPAC	539	8,240,058.86	1.06%
VILLA JUÁREZ	636	7,841,794.67	1.01%
CANANEA	624	7,819,825.83	1.00%
URES	544	5,660,018.15	0.73%
SANTANA	228	3,888,604.97	0.50%
SONOYTA	194	2,748,510.26	0.35%
ÁLAMOS	163	2,205,617.64	0.28%
SAHuaripa	176	1,963,052.61	0.25%
HUÁSABAS	139	1,716,635.76	0.22%
NACOZARI	108	1,133,326.19	0.15%
TOTALES	57,701	\$778,564,144.41	100.00%

CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos vigentes por cobrar a los Socios de CMAP está compuesta por los préstamos que han sido otorgados en diferentes ejercicios y tienen saldo pendiente de recuperar al 31 de diciembre del 2021, el total asciende a \$2,032,315,947.24, detallada en los siguientes conceptos:

TIPO PRÉSTAMO	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	SALDO
PERSONAL	11,794	\$1,690,628,287.88
VARIOS	1,408	144,740,181.43
EXTRAORDINARIO	1,846	60,808,511.98
REFACCIONARIO	5,397	34,335,212.80
PRENDARIO	3,001	33,964,754.68
VIAJES TURÍSTICOS	4,261	27,672,636.26
COMPLEMENTARIO	4,710	19,947,947.37
ESPECIAL	3,328	19,179,696.34
EVENTOS SOCIALES	42	552,394.20
PREPARACIÓN PROFESIONAL	105	505,309.25
INVERCRÉDITO	5	-18,984.95
TOTAL	35,897	\$2,032,315,947.24



DESCUENTOS NO RECUPERADOS

En este apartado se informan los descuentos no recuperados, esto es, aquellos importes que se solicitan sean aplicados a los Socios en forma quincenal o mensual a la Secretaría de Educación y Cultura e ISSSTESON, y éstos no son descontados de su nómina totalmente por la cantidad enviada por diferentes razones, como falta de liquidez, permisos, incapacidades, etc. En este ejercicio se dejó de recuperar un importe de \$22,259,683.25 detallado en la siguiente tabla:

17



TIPO PRÉSTAMO	ACTIVOS	JUBILADOS
PERSONAL	\$14,218,627.60	\$642,375.74
COMPLEMENTARIO	3,007,043.03	57,158.03
REFACCIONARIO	1,688,591.15	40,512.43
VIAJES TURÍSTICOS	1,069,238.30	41,179.53
VARIOS	988,858,15	24,437.79
PRENDARIO	383,620.89	28,659.73
PREPARACIÓN PROFESIONAL	66,464.00	906.07
EVENTOS SOCIALES	2,010.81	0.00
TOTAL	\$21,424,453.93	\$835,229.32

CARTERA VENCIDA

Consecuencia de los descuentos no recuperados en el plazo pactado al realizar el préstamo ocasiona que el crédito pase a cartera vencida, al cierre del ejercicio 2021 el importe ascendió a \$ 48,736,913.47, se registró una disminución del 1.96% con respecto al ejercicio anterior, el cual se detalla en la siguiente tabla:

TIPO DE PRÉSTAMO	ACTIVOS	JUBILADOS
EXTRAORDINARIO	\$14,768,915.78	\$11,047,422.00
PERSONAL	10,930,177.70	2,906,673.61
VARIOS	3,027,718.38	742,834.59
COMPLEMENTARIO	1,771,882.46	50,394.81
ESPECIAL	1,246,674.54	217,248.36
REFACCIONARIO	838,395.30	39,282.59
VIAJES TURÍSTICOS	576,912.60	28,985.72
PRENDARIO	353,742.66	154,671.83
PREPARACIÓN PROFESIONAL	29,071.94	0.00
EVENTOS SOCIALES	1,020.80	4,887.80
TOTAL	\$33,544,512.16	\$15,192,401.31

18



Cumpliendo con los siguientes requisitos:

- 1 Solicitud de devolución de ahorros dirigida al Consejo.
- 2 Acta de defunción.
- 3 Cédula testamentaria y/o comprobación legal de ser beneficiario.
- 4 Copia de identificación oficial vigente de los beneficiarios.
- 5 En caso de ser menor de edad se entregará a quien demuestre tener la patria potestad o tutela.

Al cierre del ejercicio 2021 se presentaron 218 bajas de Socios por fallecimiento, entregando a los deudos, el monto de:

\$ 22,480,149.25

La Separación Voluntaria es otra opción donde el Socio renuncia a CMAP y se le entrega el diferencial entre sus ahorros y el pasivo contraído. Si el Socio toma esta decisión ya no será posible reintegrarse nuevamente a la Institución. La prescripción de este derecho es a los 05 años de generado el mismo, integrando los siguientes requisitos:

- 1 Solicitud de devolución de ahorros dirigida al Consejo.
- 2 Copia de identificación oficial vigente.
- 3 Comprobante oficial que acredite la baja.

Al cierre del ejercicio la renuncia voluntaria a CMAP fue de 14 Socios, entregando ahorros por un importe de:

\$ 240,891.78

OPCIÓN DE UTILIZAR EL 50% DE SUS AHORROS PARA ABONO AL PRÉSTAMO PERSONAL

Consiste en utilizar por una sola vez y de manera voluntaria hasta el 50% de sus ahorros para abono a su préstamo personal para los Socios Jubilados y Pensionados, así como para Socios Activos con antigüedad de 25 años de servicio o más.

El número de personas que ejercieron esta opción fueron:

CATEGORÍA	NÚMERO DE SOCIOS	IMPORTE
JUBILADOS Y PENSIONADOS	22	\$1,954,342.81
ACTIVOS	17	1,312,269.49
TOTAL	39	\$ 3,266,612.30



SEGURO DE PASIVO Y FONDO DE GARANTÍA

Los fundadores de CMAP fueron previsores y cautelosos al reglamentar los servicios a otorgar, por tal motivo las Bases Constitutivas, consideran dos rubros para cubrir el riesgo financiero que representa otorgar préstamos.

En el Capítulo XII, Cláusula 59, inciso A y B de las Bases Constitutivas están establecidos.

El Seguro de Pasivo fue creado con la finalidad de liberar los adeudos del Socio en caso de fallecimiento, el cual en los últimos ejercicios se ha incrementado de manera considerable por resultado de la pandemia, este ejercicio incrementó 11.86% con respecto al anterior.

El Fondo de Garantía tiene el objetivo de saldar los adeudos que no hayan sido cubiertos por los Socios debido a renuncia o cese, después de un año de vencimiento de los préstamos. En este ejercicio no se hizo afectación a este fondo.

Los montos a estos rubros fueron por el orden de:

ABONO A	NÚMERO DE SOCIOS	IMPORTE
PRÉSTAMOS	9,801	\$60,746,436.63
BONO CONMEMORATIVO	159	1,355,636.82
CUENTA INDIVIDUAL RETIRO	7	45,212.87
TOTAL	9,967	\$62,147,286.32

SEGURO DE PASIVO

\$ 23,671,545.37

FONDO DE GARANTÍA

\$ 0.00

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son informes estructurados cuyo objetivo es conocer la situación económica y el resultado anual de CMAP.

El despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., lleva a cabo de forma continua la auditoría de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, utilizando metodología diseñada para atender puntualmente toda y cada una de las expectativas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

El Estado de Posición Financiera, lo integran las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio o Capital Contable, a una fecha determinada.

ACTIVO CIRCULANTE

20

Esta sección son los bienes y derechos de CMAP, como son las cuentas de: Caja, Bancos, Acciones Bonos y Valores, Deudores Diversos, Cuentas por Cobrar, así como Funcionarios y Empleados.

ACTIVO
CIRCULANTE

\$2,443,001,155.60

Este rubro incrementó 3.62% con respecto al ejercicio anterior

ACTIVO FIJO

Esta sección está integrado por los bienes muebles e inmuebles necesarios para la operación de CMAP, los conceptos son: Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Refrigeración, Equipo de Imprenta, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Terreno, Edificios, Paneles Solares, así como la Depreciación que es la pérdida del valor de los bienes a través del tiempo por su uso.

ACTIVO
FIJO

\$69,030,456.69

Este rubro disminuyó en un 8.99% con respecto al ejercicio anterior

PASIVO

Esta sección son las deudas y obligaciones de la Institución, entre las cuentas que la integran: Acreedores Diversos, Impuestos por Pagar, Seguro de Pasivo, Fondo de Garantía, Pasivos por Obligaciones Laborales y los Programas de Asistencia Social.

PASIVO

\$ 213,744,705.57

Este rubro disminuyó un 3.59% con respecto al ejercicio anterior

CAPITAL

Lo integran el Ahorro de los Socios, Reserva Legal, Reserva de Ahorradores, Patrimonio, Aportaciones de las Regiones para Construcción de Unidades Sociales, Ahorro de Cuentas Individuales para el Retiro y el Remanente del Ejercicio.

CAPITAL

\$ 2,298,286,906.72

Este rubro incrementó un 3.91% con respecto al ejercicio anterior



ESTADO DE RESULTADOS

Este documento proporciona la información de las operaciones de los Ingresos y Egresos para obtener el remanente del ejercicio de CMAP, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

INGRESOS

Son los intereses cobrados por el uso de los distintos Servicios Financieros de los Socios, así como del rendimiento que generan las instituciones financieras por inversión.

INGRESOS

\$ 183,974,461.43

Este rubro disminuyó un 4.21% con respecto al ejercicio anterior

EGRESOS

Es el gasto administrativo y operativo necesario para la prestación del servicio, entre los conceptos principales se encuentran: Nómina de Empleados, Depreciación de los Activos, Impuestos, Luz, Teléfono, Agua, Papelería e Impresiones, Mantenimiento de Edificio, Equipos, Honorarios, etc.

EGRESOS

\$ 23,634,024.45

Este rubro disminuyó un 2.31% con respecto al ejercicio anterior





ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2021

22

Activo Circulante		Pasivo	
Fondo de Caja	\$5,000.00	Acreedores Diversos	\$5,125,567.75
Bancos	4,933,431.94	Impuestos por Pagar	435,794.44
Acciones Bonos y Valores	99,000,000.00	Seguro de Pasivo	31,523,593.80
Deudores Diversos	569,619,360.47	Fondo de Garantía	88,724,991.09
Cuentas por Cobrar Préstamos	1,769,317,362.46	Pasivo Neto Proyectado (Obligaciones Laborales)	5,289,085.70
Funcionarios y Empleados	126,000.73	Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social	1,106,634.45
		Programa de Seguridad Social	-2,636,700.91
		Programa de Pensionistas Directos	22,559,389.59
		Programa de Difusión e Información	673,172.09
		Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	2,673,050.06
		Programa de Superación Académica	20,802,690.50
		Programa de Desastres Naturales	2,933,127.90
		Programa de Retiro	27,896,546.72
		Programa de Gastos Funerarios	5,576,949.45
		Programa de Mantenimiento a Edificios	1,060,812.94
Total Activo Circulante	\$2,443,001,155.60	Total Pasivo	\$213,744,705.57

Activo Fijo		Capital	
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$3,399,871.58	Ahorreadores	\$1,414,698,670.18
Equipo de Refrigeración	448,885.27	Patrimonio	108,989,760.87
Equipo de Imprenta	2,351,639.15	Reserva Legal	125,965,890.60
Equipo de Cómputo	2,466,129.27	Reserva Ahorreadores	261,562,097.83
Terrenos	7,312,879.07	Aportación de Regiones	4,826,138.45
Edificio y Construcciones	136,085,052.24	Cuentas Individuales para el Retiro	221,903,911.81
Equipo de Transporte	1,087,016.00	Remanente del Ejercicio	160,340,436.98
Paneles Solares	4,116,218.89		
(-) Depreciación Acumulada	-88,237,234.78		
Total Activo Fijo	\$69,030,456.69	Total Capital	\$2,298,286,906.72
Total Activo	\$2,512,031,612.29	Total Pasivo y Capital	\$2,512,031,612.29

Cuentas de Orden

Intereses por Cobrar \$262,998,584.78



ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Ingresos	Acumulado
Intereses sobre Préstamos	\$182,958,701.42
Otros Productos	30,193.56
Productos Financieros	985,566.45
Total de Ingresos	\$183,974,461.43

Egresos	Acumulado
Sueldos y Compensaciones	\$9,477,039.62
Honorarios por Asesorías	706,856.66
Impuestos	1,688,046.12
Servicios	914,791.66
Papelería e Impresiones	409,108.93
Administrativos	735,154.90
Mantenimiento de Edificio y Equipo	576,217.55
Mantenimiento Equipo de Transporte	181,812.10
Depreciaciones	7,102,145.98
Gastos Financieros	465,067.27
Gastos de Aseguranza	294,120.53
Gastos de Asamblea	140,538.13
Provisión de Obligaciones Laborales	943,125.00
Total de Egresos	\$23,634,024.45

Remanente del Ejercicio

\$160,340,436.98



REMANENTE DISTRIBUIBLE

El resultado anual obtenido de Remanente Distribuible es la cantidad que resulta de disminuir de los Ingresos obtenidos en el ejercicio, los Egresos efectuados, obteniendo el siguiente resultado:



24

Como lo establece la Cláusula 12 de las Bases Constitutivas de CMAP, el Remanente será aplicado en los siguientes conceptos:





REMANENTE INDIVIDUAL

El Socio puede verificar o calcular el remanente individual que le corresponde siguiendo dos instrucciones.

1

Determinamos el factor, dividiendo el importe del 55% de la distribución del remanente a los ahorradores entre el total de ahorros más el ahorro de las cuentas individuales al 31 de Diciembre del 2021.

2

Multiplica el saldo individual de ahorros al 31 de Diciembre del 2021 por el factor, y obtendrás el remanente que te corresponde.

1. DETERMINAMOS EL FACTOR DEL REMANENTE:

$$f = \frac{\text{Remanente } 55\%}{\text{Total de Ahorros} + \text{Cuentas Individuales}}$$

\$ 88,187,240.34	0.053884334
\$ 1,636,602,581.99	25

Nota: Se utiliza el mismo procedimiento y factor para las cuentas individuales.

2. DETERMINAMOS EL REMANENTE INDIVIDUAL:

Ejemplo:

Ahorros al 31/12/2021

\$ 212,343.82

X

Factor del Remanente

0.053884334

=

Remanente Individual

\$ 11,442.01

4

Eje Social



La contribución para el bienestar social de los Trabajadores de la Educación es una premisa fundamental para Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos. Mediante la implementación y desarrollo de los Programas de Asistencia Social se contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros Socios y sus familias.

Compete al Área Social la planeación, programación y ejecución de los Programas conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, las cuales garantizan el acceso a los recursos en forma eficiente, equitativa y transparente. Los Coordinadores de los Programas fungen como instancias ejecutoras.

En este ejercicio que se informa se operaron nueve Programas de Asistencia Social:

26





GASTOS DE LA RESERVA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Esta partida resulta del ingreso por los rendimientos que generan las inversiones de los distintos Programas en cada ejercicio social, menos las erogaciones necesarias para su operación.

En el periodo que se informa se cubrieron los conceptos por apoyo de teléfono y traslado de la estructura interna del Área Social.



27



GASTOS DE LA RESERVA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$746,852.69	Gastos por Operación de los Programas	\$223,598.00
Ingreso por Rendimientos de los Programas	583,530.63	Comisiones Bancarias	150.87
Total Ingresos	\$1,330,383.32	Total de Egresos	\$223,748.87
		Saldo por Aplicar	\$1,106,634.45



PROGRAMA DE PENSIONISTAS DIRECTOS

Coordinadora: Profesora Edna Patricia Serrano Peña

El Programa de Pensionistas Directos es uno de los principales impulsores en la mejora de la calidad de vida para los Trabajadores de la Educación, Jubilados y Pensionados Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

La aportación gubernamental es repartida a través de la Sección 54 del SNTE en forma equitativa entre todos los Socios beneficiados de esta vertiente.

El Programa contempla tres vertientes:

1

Bono Conmemorativo

2

Nivelación de Pensión

3

Bono Navideño

28

Las vertientes de Nivelación de Pensión y Bono Conmemorativo son dos beneficios del Programa que operan con base a la colaboración conjunta entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE. La aportación gubernamental es distribuida a través de la Sección 54 del SNTE.



BONO CONMEMORATIVO

El Bono Conmemorativo se entrega a los Pensionistas Directos Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos en el marco del Aniversario de la Sección 54 del SNTE.

El monto del beneficio se integra por:

CMAP

El 75% de los ahorros individuales anualizados que ingresan a CMAP por los Pensionistas Directos

El 50% del total de los ahorros que los Pensionistas Directos acumulan en el año en CMAP

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

5,084 Socios beneficiados

Transferencias 4913

Cheque 171

El Bono Conmemorativo fue fortalecido con la aportación que 159 Socios destinaron de su remanente individual, por un monto global de \$1,355,636.82.

NIVELACIÓN DE PENSIÓN

Consiste en asignar un monto mensual a los Pensionistas Directos Socios de CMAP beneficiarios de esta vertiente, cuya cuantía es la diferencia entre el concepto 07 de una plaza inicial de un maestro de primaria en el tabulador II del ejercicio inmediato anterior y el monto de su pensión, siendo la cantidad mínima a otorgar \$100.00.

En el periodo que se informa la plaza inicial de primaria fue de \$8,687.09.

El monto del beneficio se integra por:

CMAP

50% del Monto por Nivelación de Pensión Mensual

50% del Monto por Nivelación de Pensión Mensual

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Durante el ejercicio 2021, 6 Pensionistas Directos ingresaron al beneficio de Nivelación de Pensión, a solicitud del Socio.

402 Socios beneficiados

BONO NAVIDEÑO

Se otorga a los Pensionistas Directos Socios de CMAP beneficiados en la vertiente de Nivelación de Pensión con la finalidad de brindar un beneficio adicional a través de un Bono Navideño anual, equivalente a 20 días de una plaza inicial de un maestro de primaria ubicado en zona económica del tabulador II, del ejercicio inmediato anterior. En el ejercicio que se informa se entregó en el mes de Diciembre un monto de \$5,791.39 a cada beneficiario.

**Plaza Inicial
de Primaria
Tabulador II**

\$8,687.09

**Cálculo 20 días
\$8,687.09/30
días x 20 días =**

\$5,791.39

334 Socios beneficiados



PROGRAMA DE PENSIONISTAS DIRECTOS

29

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$10,480,405.96	Bono Conmemorativo	\$51,401,364.15
6% Remanente de 2020	10,072,045.56	Nivelación de Pensión	3,694,319.43
Aportación 75% de Ahorros a CMAP	50,261,865.17	Bono Navideño	1,934,324.26
Aportación Activos y Jubilados	2,006,308.81	Reintegro a la Sección 54 del SNTE por Nivelación de Pensión (2016)	480,506.73
Aportación de Remanente del Socio a Bono Conmemorativo	1,355,636.82	Cheques Cancelados	-198,921.30
Pago por Préstamo a la Sección 54 SNTE para Nivelación de Pensión (2019,2020)	5,700,000.00	Comisiones Bancarias	5,279.46
Total Ingresos	\$79,876,262.32	Total de Egresos	\$57,316,872.73
		Saldo por Aplicar	\$22,559,389.59



PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Coordinador: Profesor Javier Guillermo Martínez Siqueiros

El Programa de Superación Académica impulsa la formación académica de los hijos de los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, a través de un apoyo económico a partir de primer grado de primaria hasta el nivel universitario, con un promedio mínimo general de 8 (ocho), cursando sus estudios en escuela pública o particular, en reconocimiento a su esfuerzo, aprovechamiento y dedicación académica.

En el ejercicio que se informa, los resultados del proceso de selección de 900 vacantes para el apoyo, se publicaron el 16 de marzo de 2021 en las páginas institucionales de CMAP y SNTE 54.

556

NUEVOS INGRESOS

12

Educación Especial

249

Educación Primaria

78

Educación Secundaria

74

Educación Preparatoria

143

Educación Universitaria

30

EDUCACIÓN ESPECIAL

\$2,000.00

EDUCACIÓN PRIMARIA

\$1,800.00

EDUCACIÓN SECUNDARIA

\$2,000.00

EDUCACIÓN PREPARATORIA

\$2,200.00

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

\$2,800.00

El apoyo del Programa se realiza en cuatro emisiones trimestrales al año por importes iguales, mediante transferencia electrónica a nombre del Socio, en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

El otorgamiento se realiza bajo un esquema de transparencia y objetividad, por lo cual los interesados de nuevo ingreso, con una antigüedad mínima de 5 años aportando como Socios de CMAP y de servicio, deben participar bajo los criterios establecidos en una convocatoria anual donde se establecen los requisitos específicos para ser acreedores al apoyo, bajo un proceso de selección cuyos resultados quedan a cargo de una Comisión Dictaminadora. El apoyo se otorga bajo los criterios de "un apoyo por Becario" y "un apoyo por Socio".

En lo relativo al apoyo que se otorga para los hijos de los Socios de CMAP en el nivel de educación especial, se determinan criterios específicos con el fin de fortalecer el proceso de atención y formación.

Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:



Al cierre del ejercicio que se informa el Programa refleja 3,398 becarios clasificados en los siguientes niveles:

Educación Especial	214
Educación Primaria	766
Educación Secundaria	657
Educación Preparatoria	711
Educación Universitaria	1050

Conscientes de las circunstancias generadas por la pandemia de COVID-19 y del impacto en los contextos académicos y administrativos, el Consejo de Administración acordó contactar a cada uno de los Socios que no habían entregado documentación durante las dos etapas de recepción en el ejercicio que se informa, con la finalidad de que el apoyo no causara baja por la no entrega de documentación o promedio inferior a 8 (ocho), esta acción permitió que todos los Socios mantuvieran el beneficio vigente en 2021.

Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:



PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$20,638,429.49	Apoyos Otorgados	\$7,912,150.00
5% Remanente de 2020	8,393,371.30	Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2020 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	309,502.49
		Comisiones Bancarias	7,457.80
Total Ingresos	\$29,031,800.79	Total de Egresos	\$8,229,110.29
		Saldo por Aplicar	\$20,802,690.50



PROGRAMA DE RETIRO

Coordinador: Profesor Leopoldo Castro Lerma

El objetivo del Programa es otorgar a los Trabajadores de la Educación un Bono de Retiro que consiste en un beneficio adicional y por única vez que se otorga al Socio de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, al alcanzar las condiciones requeridas para una pensión según la Ley 38 de ISSSTESON, el cual se integra por dos vertientes:

Beneficio de Retiro:

El importe otorgado durante el ejercicio que se informa fue de \$35,009.92, monto que aumenta anualmente de acuerdo al incremento salarial de los docentes de educación básica del ejercicio inmediato anterior.

32

En el caso de pensión por jubilación se otorga el monto del 100% (cien por ciento) del Beneficio de Retiro, para las otras pensiones se calcula el beneficio en los mismos porcentajes considerados en la Ley 38 de ISSSTESON para su tipo de pensión.

Ahorro para el Retiro:

Se integra con los puntos porcentuales que el Trabajador de la Educación aporta al ahorro de CMAP en la Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro, desglosándose de la siguiente manera:

AÑOS DE APORTACIÓN	PUNTOS PORCENTUALES
A partir de los 5 años de Socio	1 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 15 años de Socio	2 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 20 años de Socio	3 de los 4 puntos porcentuales

A lo anterior se suma el Remanente Individual de los Ahorros Acumulados en la Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro.

Los Socios de CMAP que se encuentren cotizando en las Cuentas Individuales para el Retiro son beneficiarios del Programa en las siguientes etapas:

1 Jubilados y Pensionados Socios de CMAP con dictamen de pensión otorgado por ISSSTESON.

67

SOCIOS BENEFICIADOS

2 Socios Activos de CMAP que cumplan con las condiciones requeridas para una pensión por jubilación según la Ley 38 de ISSSTESON, con permiso prejubilatorio.

303

SOCIOS BENEFICIADOS

3 Socios Activos de CMAP que se encuentren en trámite de pensión por invalidez según la Ley 38 de ISSSTESON, una vez dictaminada la valoración médica por el área facultada por el Instituto, como portador de una invalidez definitiva que genera una pensión.

13

SOCIOS BENEFICIADOS

A su vez se otorga el Bono de Retiro en caso de fallecimiento o baja por separación voluntaria del Socio, el Beneficio de Retiro se calcula aplicando los porcentajes considerados en la Ley 38 de ISSSTESON para una pensión por invalidez. Durante el ejercicio 2021 se entregaron 35 Bonos de Retiro por este concepto.

El importe otorgado a 418 Socios por Bono para el Retiro fue por un monto global de \$47,039,851.43 en el periodo que se informa, desglosándose de la siguiente manera:

Beneficio del Programa de Retiro

\$12,486,478.78

Ahorros de los Socios para el Retiro más Remanente Proporcional

\$34,553,372.65

En el periodo que se informa 7 Socios fortalecieron su Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro por \$45,212.87, a través de la opción de utilizar de manera voluntaria su remanente individual, a partir de los 10 años de servicio para aplicarlos a su cuenta individual.



33



Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$28,815,265.86	Beneficios Otorgados	\$12,486,478.78
7% Remanente de 2020	11,750,719.82	Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2020 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	265,383.90
Rendimientos por Inversión	82,423.72		
Total Ingresos	\$40,648,409.40	Total de Egresos	\$12,751,862.68
		Saldo por Aplicar	\$27,896,546.72

Al 31 de Diciembre de 2021 un total de 8,110 Socios reflejan saldo en su Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro por un monto total de \$221,903,911.81.



PROGRAMA DE GASTOS FUNERARIOS

Coordinador: Profesor Norberto Teodoro Uraga Palomares

El Programa otorga un apoyo para la cobertura de gastos funerarios derivados del fallecimiento de los familiares (cónyuge, hijos y padres) de los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos que se encuentren fuera de la cobertura del Seguro Familiar de Gastos Funerarios, según acuerdo entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE.

Se considera un apoyo para gastos funerarios por un monto de hasta \$12,500.00, bajo criterio de "pago único por siniestro", el cual se concede en base al importe de la factura del gasto funerario.

En el ejercicio que se informa el Programa refleja 259 apoyos egresados por las siguientes eventualidades:

217

PADRES

39

CÓNYUGE

3

HIJOS

34



PROGRAMA DE GASTOS FUNERARIOS

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$5,350,059.29	Apoyos Otorgados	\$3,122,251.00
2% Remanente de 2020	3,357,348.52	Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2020 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	8,004.36
		Comisiones Bancarias	203.00
Total Ingresos	\$8,707,407.81	Total de Egresos	\$3,130,458.36
		Saldo por Aplicar	\$5,576,949.45



PROGRAMA DE DESASTRES NATURALES

Coordinador: Profesor Víctor Manuel Takaki Carmelo

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos brinda un esquema financiero cuyo objetivo es apoyar a sus Socios ante la necesidad de enfrentar las contingencias ocasionadas por un desastre natural que afecte su patrimonio familiar.

El préstamo se otorga bajo los siguientes lineamientos:

Previo dictamen y valoración de los daños ocasionados por la Comisión Técnica y el Coordinador del Programa.

Importe Máximo del Préstamo

\$ 100,000.00

Plazo Activos y Jubilados

Hasta 120 meses

Tasa de Interés

0% anual

Clave de Descuento

**58 Activos
52 Jubilados**

En el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 se otorgaron un total de 17 préstamos.

Se cancelaron 2 saldos por fallecimiento del Socio.

35



PROGRAMA DE DESASTRES NATURALES

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$2,801,790.73	Incremento a la Cartera de Préstamos	\$1,314,335.19
Abono por Nómina y Pagos Directos	1,560,162.79	Cancelación de Saldo de Préstamos por Fallecimiento del Socio	113,394.67
Total Ingresos	\$4,361,953.52	Comisiones Bancarias	1,095.76
		Total de Egresos	\$1,428,825.62
		Saldo por Aplicar	\$2,933,127.90

El Programa refleja al 31 de Diciembre de 2021 un saldo en la cartera total de \$9,674,140.92 por 197 préstamos vigentes.



PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Coordinador: Profesor Rubén Castillo Valenzuela

Como parte de la responsabilidad en la contribución de un esquema de seguridad social integral para nuestros Socios, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos gestiona un Programa cada vez más completo, el cual permita el establecimiento de acciones encaminadas para un mejor bienestar social.

El Programa contempla cuatro vertientes en beneficio de sus Socios:

1

PRÉSTAMO DE GASTOS MÉDICOS

Un esquema financiero que permite a través del otorgamiento de un préstamo, el acceso a servicios médicos que no contempla la Ley 38 de ISSSTESON o no convenidos con el mismo Instituto, con la finalidad de fortalecer el aseguramiento de mejores condiciones de calidad de vida para los Socios de CMAP y sus familiares (cónyuge, hijos, padres y hermanos).

36

Los grupos médicos atendidos en el ejercicio que se informa, a través de 713 préstamos, fueron los siguientes: cardiovasculares, oncológicos, neurología, craneoencefálicos, sistema nervioso, otorrinolaringología, endocrinología, hematología, gineco-obstétrico, aparato respiratorio, aparato digestivo, sistema circulatorio, sistema inmunológico, dermatológicos, oftalmológicos, ortopédicos, urología, dentales, casos de cirugía y estudios generales, así como apoyos para traslado de atención médica dentro o fuera del Estado de Sonora.

Durante 2021, se cancelaron 34 saldos por fallecimiento del Socio.

El préstamo se otorga bajo los siguientes lineamientos:

Cobertura Servicio Médico	Beneficiarios	Importe Máximo del Préstamo	Plazo para Activos y Jubilados
General o de especialidad	Socio	\$50,000.00	Hasta 36 meses
General o de especialidad	Cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$30,000.00	Hasta 24 meses
Tercer nivel (oncológico, neurológico y cardiovascular)	Socio, cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$150,000.00	Hasta 120 meses

Tasa de Interés

0% anual

Clave de Descuento

75 Activos
77 Jubilados



2

PRÉSTAMO DE PÓLIZA DE SEGURO

Con la finalidad de promover un cambio cultural para concientizar sobre la relevancia en el autocuidado de la salud, así como el de asumir un estilo de vida enfocado hacia protección de riesgos de salud o de vida de los Socios de CMAP y sus familiares (cónyuge, hijos y padres), opera el Préstamo de Póliza de Seguro a través del Programa para la adquisición de una póliza de gastos médicos o de vida, con pago directo a la aseguradora.

El préstamo se otorga bajo los siguientes lineamientos:

Importe Máximo del Préstamo	Plazo Activos y Jubilados	Tasa de Interés	Clave de Descuento
\$ 30,000.000	Hasta 12 meses	0% anual	Activos PM Jubilados MAG-194

En el periodo que se informa se otorgaron un total de 56 préstamos por pago de póliza de seguro médico.

3

PREVENCIÓN EN SALUD

Complementando la gestión de servicios de atención médica, la vertiente de Prevención en Salud contribuye al diagnóstico oportuno de enfermedades con la finalidad de evitar complicaciones secundarias. Una enfermedad detectada a tiempo, a través de estrategias apoyadas en la tecnología y la ciencia médica, impacta de manera favorable en la calidad de vida para nuestros Socios, por lo cual el Programa destina recursos para pago directo a instituciones o prestadores del servicio.

4

APOYO DE GUARDERÍA Y PREESCOLAR

Con la finalidad de contribuir a fortalecer las condiciones de acceso a los servicios de desarrollo infantil para los hijos de los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos que se encuentren recibiendo servicios en guardería o preescolar, el Programa otorga un apoyo económico a partir de 45 días de nacido, hasta el tercer grado de educación preescolar.

COBERTURAS Y MONTOS:

MODALIDAD	COBERTURA	MONTO ANUAL
Guardería	Estar inscrito en guardería particular o en las subsidiadas por los programas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal que representen un copago al Trabajador	\$5,000.00
Preescolar	Estar inscrito en preescolar público o particular	\$1,800.00

El apoyo del Programa se realiza en cuatro emisiones trimestrales al año por importes iguales mediante transferencia electrónica a nombre del Socio, en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

El otorgamiento se realiza bajo un esquema de transparencia y objetividad, por lo cual los interesados de nuevo ingreso, con una antigüedad mínima de 2 años aportando como Socios de CMAP y de servicio, deben participar bajo los criterios establecidos en una convocatoria anual donde se establecen los requisitos específicos para ser acreedores al apoyo, esto bajo un proceso de selección cuyos resultados quedan a cargo de una Comisión Dictaminadora. El apoyo se otorga bajo los criterios de "un apoyo por familia".

En el ejercicio que se informa, los resultados del proceso de selección de 400 vacantes para el apoyo se publicaron el 16 de marzo de 2021 en las páginas institucionales de CMAP y SNTE 54.

87 Nuevos Ingresos

Guardería → Preescolar

19 → 68

Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:

I Obregón	9
II Hermosillo Sur	2
III Hermosillo Norte	15
IV Caborca	2
V Sierra	13
VI San Luis Río Colorado	6
VII Agua Prieta	6
VIII Nogales	10
IX Navojoa	7
X Huatabampo	7
XI Guaymas	10

Al cierre del ejercicio que se informa se reflejan 320 beneficiados vigentes clasificados en:

Guardería → Preescolar

43 → 277

Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:



37

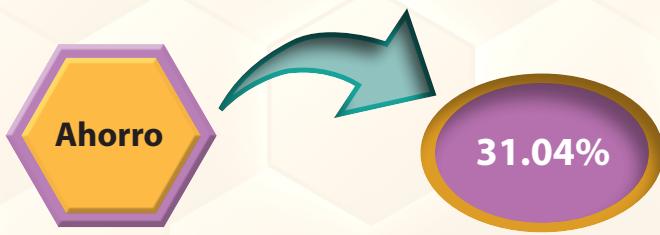
Reafirmando nuestro sentido de mutualidad y solidaridad el Consejo de Administración acordó contactar a cada uno de los Socios que no habían entregado documentación durante la etapa de recepción para la renovación de los apoyos de guardería y preescolar, esta acción permitió que todos los Socios mantuvieran el beneficio vigente.

RED MÉDICA

Brinda atención centrada en los Trabajadores de la Educación y sus familias, proporcionando servicios médicos de calidad y seguridad. Mediante esta Red se puede conocer por localidad, en las 11 regiones del Estado, los servicios médicos y hospitalarios a través de un directorio que ofrece cada uno de los prestadores de servicios médicos debidamente autorizados por la Secretaría de Salud. Cuenta con una asesoría permanente por consultores especializados, lo cual se concreta en mejores niveles de atención médica, así como ahorros por aranceles acordados para la red, en gastos hospitalarios, proveedores de servicios médicos y materiales.

A su vez, a solicitud del Socio, el monto resultante de la atención médica, puede ser derivado para su cobertura a la vertiente del Préstamo de Gastos Médicos, por los montos y plazos establecidos en dicho mecanismo financiero.

Los servicios que representan un ahorro más significativo para el Trabajador de la Educación en el ejercicio que se informa son honorarios médicos por consultas de primer contacto, especialistas, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, así como atenciones médicas en las siguientes especialidades: cardiología, angiología, neurología, geriatría, oftalmología, traumatología y ortopedia, otorrinolaringología, urología, gineco-obstétrico, otorrinolaringología, dermatología, aparato respiratorio, endocrinología, hematología, proctología, gastroenterología, nefrología, neumología, nutriología, cirugía bariátrica, podología, pediatría, medicina general e interna, dental, trasladados en ambulancia, estudios radiológicos y laboratorio.



PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

38



Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$16,531,478.34	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$32,121,523.38
6% Remanente de 2020	10,072,045.56	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento del Socio	2,891,051.58
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	21,491,389.08	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	669,584.15
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro	550,732.13	Programa de Prevención en Salud	1,520,551.67
Pago de Préstamo a la Sección 54 SNTE	1,022,729.00	Apoyo de Guardería y Preescolar	948,200.00
Rendimientos por Inversión	29,835.76	Red Médica Estatal	2,784,000.00
Total Ingresos	\$49,698,209.87	Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, AC	11,400,000.00
		Total de Egresos	\$52,334,910.78
		Saldo por Aplicar	-\$2,636,700.91

El Programa refleja al 31 de Diciembre de 2021
un saldo en la cartera total de préstamos
de gastos médicos:

\$112,492,158.29 por **1,828** préstamos vigentes.

El Programa refleja al 31 de Diciembre de 2021
un saldo en la cartera total de préstamos
de póliza de seguro por:

\$404,526.76 por **35** préstamos vigentes.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS

Coordinador: Profesor Gerardo Elliot López

Las Unidades Sociales Institucionales son espacios para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas, sociales e institucionales de los Trabajadores de la Educación, por lo cual es importante contar con un plan de mantenimiento que permita la conservación de los edificios, para que brinden servicios de calidad a nuestros Socios.

El Programa de Mantenimiento de Edificios destina recursos para la realización de un conjunto de operaciones y trabajos para que los edificios puedan continuar funcionando adecuadamente, subsanando deterioros, manteniendo así de manera eficaz y segura las instalaciones.



39

El apoyo se otorga bajo un esquema de transparencia y objetividad en la aplicación de los egresos, la valoración de la solicitud para el otorgamiento del proyecto y la supervisión de obra del mismo quedan a cargo de una Comisión Técnica.

En el ejercicio que se informa egresó un monto de \$1,145,932.95 para el mantenimiento de las Unidades Sociales en las Regiones Guaymas, Moctezuma, Navojoa y Hermosillo.

Adicionalmente, derivado de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos reitera su compromiso, su sentido de solidaridad y mutualidad, egresando por concepto de pago de consumo de agua potable, energía eléctrica y predial de las Unidades Sociales de Nogales, Obregón, Caborca, Moctezuma, San Luis Río Colorado, Agua Prieta y Hermosillo, la cantidad de \$124,895.03 en el ejercicio de 2021.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$653,169.66	Mantenimiento a Edificios	\$1,270,827.98
1% Remanente de 2020	1,678,674.26	Comisiones Bancarias	203.00
Total Ingresos	\$2,331,843.92	Total de Egresos	\$1,271,030.98
		Saldo por Aplicar	\$1,060,812.94



PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Coordinador: Profesor Juan Pablo Encinas Islas

El Programa de Difusión e Información permite transmitir a los Trabajadores de la Educación los acontecimientos que se realizan en las Instituciones, así como la difusión de los beneficios y lineamientos de los programas, proyectos y acciones de nuestra Organización.

En el periodo de esta gestión la evolución digital en los medios de comunicación nos llevó a replantear el uso de los instrumentos para transmitir información de manera eficaz y moderna, por lo cual el Programa hace uso de las plataformas de comunicación digital con la finalidad de mantenerse en constante interacción con los Socios a través de las nuevas tecnologías. Ejemplo claro son las redes sociales, formatos para la información y cooperación, así como las páginas web institucionales, espacios fundamentales e innovadores que permiten de manera rápida y permanente acceder al acontecer interno y nacional.

A su vez la cobertura informativa en prensa, radio, televisión y portales de internet, son instrumentos que comunican de manera masiva, las diversas actividades relevantes.

40



Las plataformas digitales cobraron relevancia para sobrellevar el impacto generado por el COVID-19, permitiendo informar de las distintas acciones emprendidas por la Institución para dar continuidad a los trámites de nuestros Socios y mantener los canales de información, logrando no detener los procesos de otorgamiento del servicio como consecuencia del aislamiento obligatorio preventivo ocasionado por la pandemia.

Derivado de lo anterior, y en la búsqueda de nuevas estrategias que nos permitan ofrecer a nuestro Socios servicios de calidad, en el ejercicio que se informa se inicia con el proyecto del restablecimiento y mejora de la aplicación móvil de CMAP, cuyo objetivo principal es que el Socio pueda acceder de manera inmediata a los servicios financieros de CMAP, un software que despliega información financiera y social, brinde acceso a lineamientos generales, y otorgue asistencia para recibir notificaciones de información y remitir documentación.



Caja Magisterial de Ahorros y
Préstamos de la Sección 54 del SNTE



www.cmapsnte54.com.mx



PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$648,290.00	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación	\$597,778.00
1% Remanente de 2020	1,678,674.26	Plataformas de Comunicación Digital	321,300.28
		Materiales Impresos y Electrónicos	267,135.71
		Aplicativo Móvil para Socios CMAP	396,865.00
		Suministros para Asamblea CMAP	70,249.60
		Comisiones Bancarias	463.58
Total Ingresos	\$2,326,964.26	Total de Egresos	\$1,653,792.17

Saldo por Aplicar

\$673,172.09



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS

Coordinador: Profesor Manuel Palafox Trillas

El objetivo del Programa es fortalecer los vínculos de unión entre los Trabajadores de la Educación de la Sección 54 del SNTE, las celebraciones de los eventos culturales contribuyen a la conservación de nuestras tradiciones culturales y artísticas, a su vez las jornadas deportivas promueven el fomento de la cultura del deporte y salud de nuestros Socios.

A través del Programa se fomenta la participación de los Socios de CMAP en el aspecto cultural, apoyando la edición de sus libros para publicación, reconociendo su creatividad y talento.

En el periodo de esta administración, el emprender el desarrollo de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas adquirió especial relevancia para Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, ya que nos permitió fortalecer la unión y convivencia de los Socios y sus familias, sin embargo, la crisis sanitaria modificó el calendario de nuestros tradicionales eventos deportivos, culturales y recreativos en los años 2020 y 2021, en CMAP la responsabilidad y disciplina social es primordial, proteger la salud de nuestros Socios y contribuir a prevenir la propagación del COVID-19 es fundamental.

En el Marco del Día Internacional de la Mujer, en el mes de marzo de 2021 se reconoció el trabajo, dedicación, talento y vocación de mujeres Trabajadoras de la Educación en las regiones sindicales, eventos transmitidos en formato de video enlace y transmitido a través de redes sociales, lo cual nos permitió reconocer a las mujeres por su lucha de género e igualdad a través de la historia.

Con el objetivo de reconocer a los agremiados por las celebraciones del mes de mayo, fechas importantes como el Día del Maestro y el Día de las Madres, nuestra Organización Sindical de manera responsable por las condiciones sanitarias generadas por el COVID-19, realiza en el ejercicio que se informa y desde 2020, el "Magno Sorteo", un reconocimiento a las maestras y los maestros por su dedicación y esfuerzo al educar, así como su amor incansable.



41



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$1,722,353.33	Evento Magno Sorteo de la Sección 54	\$2,125,620.00
2% Remanente de 2020	3,357,348.52	Presentación y Edición de Libros	147,640.27
Total Ingresos	\$5,079,701.85	Evento Día Internacional de la Mujer	133,192.00
		Comisiones Bancarias	199.52
		Total de Egresos	\$2,406,651.79
		Saldo por Aplicar	\$2,673,050.06

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS 2016-2021



42

C. Profr. Jesús Javier Ceballos Corral
Secretario General de la Sección 54 del SNTE.

Integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección 54 del SNTE

C. Profr. Martín Ramsés García Quintanar
Vicepresidente de Asistencia Social del Consejo de
Administración de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

Compañeras y Compañeros Representantes de Socios

En uso de facultades que nos confiere las Bases Constitutivas vigentes de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos en la Cláusula 49, inciso A, C, E y G; esta comisión tiene a bien presentar el Informe de las condiciones observadas en las operaciones de los Servicios Financieros y los Programas de Asistencia Social de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Me honra ser portador del reconocimiento al Consejo de Administración de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos por su disposición y competente ejecución de acciones que han permitido una vez más cumplir eficientemente en el manejo de los bienes de nuestros Socios, confirmando la grandeza de nuestro gremio y esta Institución.

"La medida de lo que somos, es lo que hacemos con lo que tenemos".

Al realizar una meticulosa revisión de los Programas de Asistencia Social se encontró una aplicación Eficiente, Eficaz, Equitativa y Transparente en cada uno de los movimientos realizados en este periodo, operando con pertinencia.

En la revisión de las Operaciones de los Servicios Financieros, se verificó que éstas se realizaron en apego a las Bases Constitutivas y Manual de Gestoría de CMAP y una eficacia en la administración de los archivos, de la misma forma se brinda un excelente servicio, con una permanente actualización de los procesos de operación de los servicios financieros, incrementando la seguridad y la

responsabilidad de los procesos en beneficio de los Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos. Durante la revisión de las funciones administrativas se pudo constatar que sigue vigente la certificación al ISO 9001-2015. Ampliando el alcance de la norma a los Servicios Financieros, al Ahorro y los Programas de Asistencia Social, específicamente Programa de Pensionistas Directos, Seguridad Social, Desastres Naturales y de Retiro, así como el respaldo y asesoría en la auditoría permanente del Despacho Internacional KPMG Cárdenas Dosal, lo cual es garantía de un buen funcionamiento en las operaciones de CMAP.

En consecuencia de este ejercicio de transparencia y rendición de resultados, se hace de su conocimiento las siguientes recomendaciones:

Al momento que Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos reapertura su atención en los servicios financieros y sociales de manera presencial, se debe continuar con la estrategia de recolección de firmas de todos los trámites que se hayan realizado de manera telefónica para tener en el archivo físico las firmas autógrafas de todos los movimientos realizados por cada Socio de CMAP.

Reiteramos la habilitación de un sistema de notificaciones vía Smartphone con cada Socio, con la finalidad de informar en el Área Financiera vencimientos de préstamos y en el Área Social entrega de documentos de los diferentes Programas Sociales.

Continuar con la difusión y concientización de actualización de Cédulas Testamentarias a todos los Socios de CMAP.

Sabedores del proyecto para rehabilitar y rediseñar la aplicación digital de CMAP, recomendamos dar prioridad a dicho proyecto, por la utilidad y facilidad que en materia de servicio representa para los usuarios y los auxiliares de servicios al Socio.

Los integrantes de la Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, agradecemos nos hayan concedido durante estos años la oportunidad de aportar a esta noble Institución magisterial; y sobre todo el honor de haber sido un conducto que ofrece certidumbre del profesionalismo, transparencia y sobre todo sentido humano con el que nuestra Institución se desarrolla en favor del incremento del nivel de vida y el bienestar familiar.

Con emoción y gratitud ratificamos que Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, continúa a la altura de las expectativas que sus Socios demandan, ratificando la confianza de nuestros agremiados y fortaleciendo así el sentido de identidad y pertenencia a nuestra gloriosa organización sindical, que durante este periodo permanecimos trascendiendo en la unidad gremial y el progreso de nuestras Instituciones.

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

Profr. Efrén Franco Enríquez

Presidente

Profra. Petra Acosta Valenzuela

Secretaria

Profra. Ana Cecilia Madrid Lugo

Primer Vocal

Profr. Manuel Villarreal Castañeda

Segundo Vocal

Profr. Raúl Rascón Corral

Tercer Vocal

43





PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022

Ingresos

- Recuperaciones por los distintos préstamos en cuentas por cobrar.
- Ahorros de Socios Activos y Pensionados.
- Intereses que se generan por el financiamiento de los diversos préstamos que otorga la Institución.
- Productos financieros que se generan por inversión.
- Recuperación de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía.
- Aportaciones del 25% del costo total de la obra o adquisición en cada región.

Concepto	Importe	%
Recuperación de Préstamos	\$841,690,529.90	72.42%
Ahorros de Activos y Pensionados	102,363,732.79	8.81%
Intereses por Préstamos	190,593,789.61	16.40%
Productos Financieros	1,024,989.11	0.09%
Recuperaciones de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía	24,158,535.40	2.07%
Aportación de Socios de las Regiones	2,405,106.55	0.21%
Total	\$1,162,236,683.36	100.00%

44

Egresos

- Préstamos otorgados de acuerdo al Capítulo X y XI, Cláusulas 50, 53, 55, 56, 57 y 58 de las Bases Constitutivas y Manual de Operación para los Servicios Financieros de CMAP.
- Erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como los gastos de carácter administrativo de la Institución para el cumplimiento de sus funciones.
- Erogaciones cuyo fin es la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes muebles e inmuebles.
- Cumplir con lo que estipula el Capítulo IV del Remanente Distribuible, Cláusula 12, y Capítulo XII del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía, Cláusulas 59 y 61.
- Adquisiciones o construcciones en las distintas regiones.

Concepto	Importe	%
Otorgamiento de Préstamos	\$858,470,155.45	73.86%
Gastos de Administración	25,052,065.92	2.16%
Adquisición de Activo Fijo	6,413,617.48	0.55%
Adquisición y Construcciones en las Regiones	9,620,426.22	0.83%
Devolución de Ahorros por Fallecimiento o Renuncia	23,629,882.67	2.03%
Programa de Asistencia Social	48,102,131.09	4.14%
Afectación de Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	24,381,691.73	2.10%
Remanente del Ejercicio	166,566,712.80	14.33%
Totales	\$1,162,236,683.36	100.00%



Eje Social

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Cláusula 15 en el Inciso A, se elaboran los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022 de los Programas de Asistencia Social, considerando los siguientes rubros generales para todos los Programas:

Ingresos

- ▶ Remanente del Ejercicio 2021. Se deriva el 30% del total del Remanente Distribuible a los Programas de Asistencia Social.
- ▶ Rendimientos por Inversión.
- ▶ Abonos por Nómina y Pagos Directos.
- ▶ Aportaciones de Socios Activos y Pensionistas Directos.

45

Egresos

- ▶ Egresos propios de cada Programa establecidos en las Reglas de Operación de los mismos.
- ▶ Reserva por Obligaciones.



GASTOS DE LA RESERVA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$1,106,634.45	Gastos de Operación de los Programas	\$240,000.00
Ingreso por Rendimiento de los Programas	112,259.48	Reserva por Obligaciones	978,893.93
Total Ingresos	\$1,218,893.93	Total de Egresos	\$1,218,893.93

46



PROGRAMA DE PENSIONISTAS DIRECTOS

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$22,559,389.59	Bono Conmemorativo	\$56,544,335.72
5% Remanente de 2021	8,017,021.85	Nivelación de Pensión	2,896,551.26
Aportación 75% de Ahorros a CMAP	56,544,335.72	Bono Navideño	1,751,022.66
Aportación Activos y Jubilados	2,106,624.25	Reserva por Obligaciones	94,262,053.06
Aportación Gobierno del Estado de Sonora (Ejercicios 2009, 2010, 2011, 2013, 2014, 2015)	66,226,591.29		
Total Ingresos	\$155,453,962.70	Total de Egresos	\$155,453,962.70



PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$20,802,690.50	Apoyos a Otorgar	\$8,873,600.00
5% Remanente de 2021	8,017,021.85	Reserva por Obligaciones	19,946,112.35
Total Ingresos	\$28,819,712.35	Total de Egresos	\$28,819,712.35



PROGRAMA DE RETIRO

47

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$27,896,546.72	Beneficios a Otorgar	\$14,550,124.00
7% Remanente de 2021	11,223,830.58	Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2021 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	82,423.72
		Reserva por Obligaciones	24,487,829.58
Total Ingresos	\$39,120,377.30	Total de Egresos	\$39,120,377.30



PROGRAMA DE GASTOS FUNERARIOS

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$5,576,949.45	Apoyos a Otorgar
2% Remanente de 2021	3,206,808.74	Reserva por Obligaciones
Total Ingresos	\$8,783,758.19	Total de Egresos
		\$8,783,758.19

48



PROGRAMA DE DESASTRES NATURALES

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$2,933,127.90	Incremento a la Cartera de Préstamos
1% Remanente de 2021	1,603,404.37	Cancelación de Saldo de Préstamos por Fallecimiento del Socio
Abonos por Nómina y Pagos Directos	1,577,536.89	
Total de Ingresos	\$6,114,069.16	Total de Egresos
		\$6,114,069.16



PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	-\$2,636,700.91	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$30,000,000.00
6% Remanente de 2021	9,620,426.22	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento del Socio	2,500,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	22,697,704.10	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	1,200,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro	660,878.56	Programa Prevención en Salud	1,500,000.00
Pago de Préstamo a Sistema Integral de Organismos Auxiliares	323,953.68	Apoyo de Guarderías y Preescolar	2,325,400.00
Pago de Préstamo a la Asociación de Apoyo Mutuo de los Trabajadores de la Educación	70,000.00	Red Médica Estatal	2,784,000.00
Pago de Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, AC	11,900,000.00	Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2021 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	29,835.76
		Reserva por Obligaciones	2,297,025.89
Total de Ingresos	\$42,636,261.65	Total de Egresos	\$42,636,261.65

49



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$1,060,812.94	Mantenimiento a Edificios	\$2,664,217.31
1% Remanente de 2021	1,603,404.37		
Total Ingresos	\$2,664,217.31	Total de Egresos	\$2,664,217.31



PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$673,172.09	Materiales Impresos y Electrónicos	\$600,000.00
1% Remanente de 2021	1,603,404.37	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación	600,000.00
		Suministros para Asamblea CMAP	300,000.00
		Plataformas de Comunicación Digital	776,576.46
Total de Ingresos	\$2,276,576.46	Total de Egresos	\$2,276,576.46

50



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$2,673,050.06	Eventos Deportivos y Culturales	\$4,000,000.00
2% Remanente de 2021	3,206,808.74	Evento Día de Madres	800,000.00
		Evento del Día del Maestro	350,000.00
		Eventos del Aniversario Sección 54 del SNTE	450,000.00
		Presentación y Edición de Libros	279,858.80
Total Ingresos	\$5,879,858.80	Total de Egresos	\$5,879,858.80

DIRECTORIO DE SUCURSALES CMAP

MATRIZ HERMOSILLO

Responsable: Jesús Javier Ceballos Corral
Calle Obregón N°62 Col. Centro | Tel (662) 259 99 00 | contacto@cmapsnte54.com.mx

AGUA PRIETA

Responsable: Santiago Ávila Bojórquez
Calle 7 entre Avenida 8 y 9 S/N Col. Centro | Tel. (633) 338 48 84

ÁLAMOS

Responsable: Yesenia Barrón Valenzuela
Calle Prolongación grito de Dolores S/N Col. Bicentenario | Tel. (647) 428 09 50

ALTAR

Responsable: Ibet Miranda Salas
Calle Francisco I. Madero N°97 entre Félix Gómez y Morelos Col. Centro | Tel. (637)374 06 99

CABORCA

Responsable: Raymundo Ernesto Minjares Martínez
Calle 11 N°152 entre Avenida L y M Col. Centro | Tel. (637) 372 19 27

CANANEA

Responsable: Olga Oralía Fernández Gámez
Avenida Juárez y 5Ta. Oeste S/N Col. Centro | Tel. (645) 332 06 78

CASA DE DÍA MAGISTERIAL

Responsable: Jesús Javier Ceballos Corral
Avenida Saturnino Campoy y Calle del Maestro S/N Col. Magisterial | Tel. (662)212 36 80

GUAYMAS

Responsable: Irma Margarita Girón Velarde
Calle Río Guaymas y Río S.L.R.C. #24 Col. Los Ríos | Tel. (622) 222 98 96

HUATABAMPO

Responsable: José Luis Luna López
Calle Profesor Germán Ibarra Ibarra S/N entre Ávila Camacho y Obregón Col. Centro | Tel. (647) 426 33 40

HUÉPAC

Responsable: Elva Isela Romero Córdova
Calle Álvaro Obregón S/N esquina Matamoros e Hidalgo | Tel. (623) 231 50 97

MAGDALENA

Responsable: Martha Patricia Verdugo Ayón
Avenida Benito Juárez N°311 entre Jesús García y Jesús Arellano Col. Centro | Tel. (632) 322 80 55

MOCTEZUMA

Responsable: Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas
Calle Hidalgo Carretera a Hermosillo esquina con Bravo S/N Col. Centro | Tel. (634) 243 04 58

NACOZARI

Responsable: Marcela María Grijalva Martínez
Calle del Seguro Social S/N Escuela Jesús García N°1 | Tel. (634) 342 03 78

NAVOJOA

Responsable: Carlos Moreno Zamora
Blvd. Julio Martínez Bracamontes y Ceibas N° 27 Fracc. Jacarandas | Tel. (642) 421 53 41

NOGALES

Responsable: Álvaro Arvizu Merino
Calle Chimeneas N°340 y Lago De Moreno Col. Las Praderas | Tel. (631) 312 83 70

OBREGÓN

Responsable: Jesús Genaro Ortega Amparano
Bvd. Casa Blanca N°2701 Col. Casa Blanca | Tel. (644) 431 20 89

PUERTO PEÑASCO

Responsable: Marleth Lee González Enríquez
Esc. Primaria Lázaro Cárdenas Avenida Simón Morua y San Luis S/N Col. Centro | Tel.(638) 383 57 87

SAHUARIPA

Responsable: Ana Silveria Navarrete Villalobos
Avenida Rafael V. Meneses Esq. Morelos N° 20 Col. Centro | Tel. (634) 343 03 81

SAN LUIS RÍO COLORADO

Responsable: Héctor Javier Ávila Silva
Avenida Carranza y Calle 18 Esq. N°1801 Col. Residencias | Tel. (653) 534 54 93

SANTA ANA

Responsable: José Luis Vargas Icedo
Calle Serna S/N Col. Centro | Tel. (641) 324 32 47

SONOYTA

Responsable: Jesús Vianey García Trapero
Privada Filomeno Mata #2 Col. Centro | Tel. (651) 512 02 19

URES

Responsable: Norma Eva Huguez Valenzuela
Calle Jesús García Morales N°26 entre Álvaro Obregón y Enrique Quijada Col. Centro | Tel. (623) 232 02 08

VILLA JUÁREZ

Responsable: María Beatriz Gutiérrez Serna
Calle Gregorio Torres y 16 Septiembre S/N Int. Secundaria Estatal N°28 Col. Centro | Tel. (647) 482 04 28

HUÁSABAS

Responsable: Luz Marina Amavizca Durazo
República de Chile y Profesor Julián Moreno s/n Col. Centro | Cel. (662) 475 22 80



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

2022 -2026

Jesús Javier Ceballos Corral
Secretario General

Colegiado de Organización

- Secretaría Técnica A**
Miguel Francisco García Maldonado
Secretaría de Organización I Ciudad Obregón
José Filiberto Campos Gutiérrez
Secretaría de Organización II Hermosillo Sur
Francisco Ismael Velarde León
Secretaría de Organización III Hermosillo Norte
Luz Diana Lara Palomares
Secretaría de Organización IV Caborca
Eduardo Perea Padilla
Secretaría de Organización V Moctezuma
Jesús María Villa Romo
Secretaría de Organización VI San Luis Río Colorado
Hernán Borbón Lagarda
Secretaría de Organización VII Agua Prieta
Noe Alberto Palomares Ramírez
Secretaría de Organización VIII Nogales
Fredeberto Hoyos Medina
Secretaría de Organización IX Navojoa
Fernando Luna Reyes
Secretaría de Organización X Huatabampo
Francisco Rene Carreras Acuña
Secretaría de Organización XI Guaymas
Jazmín Mungarro Valenzuela
Secretaría de Actas y Acuerdos
María Isela Medina Peña

Colegiado de Negociación Laboral

- Secretaría de Negociación Laboral**
Francisco Javier Arredondo García
Secretaría de Trabajo y Conflictos de Preescolar
Corín del Carmen del Castillo Mendoza
Secretaría de Trabajo y Conflictos de Primarias
Petra Acosta Valenzuela
Secretaría de Trabajo y Conflictos de Secundarias
Javier Silvas Flores
Secretaría de Trabajo y Conflictos de Telesecundarias
Luis Octavio Ibarra Lugo
Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Especial
Irene Pérez Santa Rosa
Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Física
Juan Carlos Portillo Carrillo
Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Normal
Héctor Adrián Echeverría López
Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
Francisca del Carmen Urias Saldate

Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Presidente
Juan Carlos Martínez Jiménez

Colegiado de Seguridad Social

- Secretaría Técnica B**
Manuel Palafox Trillas
Secretaría de Pensionados y Jubilados
Delia Murrieta López
Secretaría de Créditos y Vivienda
Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas
Secretaría de Vinculación Social, Equidad, Género y Derechos Humanos
Edna Patricia Serrano Peña
Secretaría de Previsión Social
Juan Pablo Encinas Islas
Secretaría de Promociones Económicas
Teresita de Jesús Castro Acedo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Gilmar Magallanes Navarrete
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
Rubén Castillo Valenzuela

Colegiado Sindical y Educativo

- Secretaría de Promoción Horizontal por Incentivos para Educación Básica**
Leopoldo Castro Lerma
Secretaría de Admisión y Reconocimiento Docente
Roberto Ramos López
Secretaría de Promoción Vertical
Marco Antonio Gracia Acuña
Secretaría de Formación y Profesionalización Docente
César Jerónimo Martínez Silva
Secretaría de Asuntos Educativos
Martha Alicia Cadena Román
Secretaría de Asuntos Profesionales
Rosa Delia Valle Bartolini
Secretaría de Formación Sindical
Juan Sánchez Limón

Colegiado de Administración y Finanzas

- Secretaría de Finanzas**
Martín Ramsés García Quintanar
Secretaría de Innovación Técnológica y Reingeniería Organizativa
María Dolores Ávila Estrada
Secretaría de Comunicación
Marcos Rosario Ramírez Carrizosa
Secretaría de Asuntos Jurídicos
Raúl Aníbal Santisteban Flores
Secretaría de la Contraloría
Jaime Alfredo Valenzuela Barreras
Secretaría de Patrimonio Sindical
Manuel de Jesús Vidal Sandoval
Secretaría de Oficialía Mayor
Daniel Córdova Bon

Comité Seccional Electoral

Presidente
Jorge Darío López Gil